AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

La Fiscalía General del Estado de Baja California (FGEBC) a través de la **Fiscalía de Unidades Especializadas**, con domicilio en Calzada de los Presidentes No. 1199, Fraccionamiento Rio Nuevo, Segundo Piso del Centro Integral de Atención Ciudadana, Mexicali, Baja California con número telefónico 686 904 41 00, EXT 4182, 4288, y con correo electrónico dulce.carrillo@fgebc.gob.mx, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales para el Sector Público del Estado de Baja California y demás normatividad que resulte aplicable.

Al proporcionar sus datos personales por escrito, a través de una demanda o querella,

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS

solicitud, formato de papel, formato digital, correo electrónico o cualquier otro documento, acepta y autoriza a esta Fiscalía a utilizar y tratar de forma automatizada sus datos personales e información suministrados, los cuales formaran parte de nuestra base de datos con la finalidad de usarlos en forma enunciativa, mas no limitativa para:

- Investigación y persecución de los delitos competencia de la **Fiscalía de Unidades Especializadas.**
- Procurar la reparación del daño de las víctimas.
- Intervenir en el proceso de ejecución penal.
- Intervenir en colaboraciones con Fiscalías, procuradurías, y la Fiscalía General de la República.
- Generar estadísticas y elaborar informes. En estos casos, los datos no se relacionan con el nombre de la persona, por lo que no será posible identificarle, ni conocer a quien corresponden.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES QUE REQUIERAN CONSENTIMIENTO

En el caso de las transferencias de datos personales que requieran consentimiento, estas se realizaran solo en caso de ser necesario y solamente a las autoridades jurisdiccionales y de procuración de justicia con la finalidad de dar atención a los trámites legales; y a las diferentes áreas de este sujeto obligado en caso de ser

necesario para la sustanciación de procedimientos y/o tramites. De igual manera, se le informa que las transferencias de datos personales estarán sujetas al consentimiento de su titular con excepción de los supuestos en los artículos 15 y 63 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Sector Público del Estado de Baja California.

MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA MANIFESTAR LA NEGATIVA DEL TRATAMIENTO

Para solicitar la negativa para el tratamiento de los datos personales para aquellas finalidades o transferencias que requieran de consentimiento, se deberá presentar petición por escrito ante la Unidad de Transparencia; o bien de manera electrónico, al correo siguiente: unidad.transparencia@fgebc.gob.mx

El trámite de las solicitudes de derechos ARCO y la negativa al tratamiento de datos personales, es personal y solo poda ser ejercido por la persona titular del derecho o correspondiente.

Cuando la persona titular los ejerza directamente, deberá acreditar su identidad. Cuando los ejerza a través de una o un representante, este último deberá acreditar tanto su identidad, así como la del titular y su personalidad (mediante instrumento público o carta poder simple, firmada ante dos testigos, anexando copia simple de las identificaciones oficiales de quienes intervengan en la suscripción del mismo, o declaración en comparecencia personal de la persona titular ante la Unidad de Transparencia).

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Podrá consultar el aviso de privacidad integral en la página electrónico https://www.fgebc.gob.mx.

SOLICITUD DEL CONSENTIMIENTO

Manifiesto que me fue explicado y entendí plenamente el tratamiento que se dará a mis datos personales, por lo que otorgo mi consentimiento para que, los mismos, sean utilizados en las finalidades y transferencias descritas.

Mexicali, Baja California, a 03 de noviembre 2025.